

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Cultural la conmemoración del Centenario del Museo Provincial de Bellas Artes “Dr. Pedro E Martínez” a celebrarse el día 30 de agosto de 2026, en reconocimiento a sus cien años de trayectoria en la preservación, difusión y promoción del patrimonio artístico y cultural de la Provincia de Entre Ríos.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia al Museo Provincial de Bellas Artes “Dr. Pedro E. Martínez” y a la Secretaría de Cultura de la Provincia de Entre Ríos.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 05 de agosto de 2026

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA